

NOTA MIPRE-2022-0006024

17 de febrero de 2022

Señores
Sector Industrial de Panamá
E. S. D.

Estimados:

Por la presente hacemos referencia y dejamos constancia del compromiso adquirido por esta Secretaría con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), derivado de nuestra solicitud de apoyo para la Elaboración del Balance de Energía en Términos de Energía Útil, en esta ocasión para el sector Industrial.

Para tales efectos, y con el fin de que las actividades se articulen y ejecuten de manera ordenada, la OLADE ha contratado a:

- Lic. Berta Alicia Muñoz Vargas como coordinadora de la logística del proceso de encuestado físico.
- Fundación Bariloche, como expertos en el tema, para conducir el trabajo y su manejo.

Esta encuesta es de suma importancia para el diseño de la Política Energética Nacional; y, por lo tanto, solicitamos para ellos todo el apoyo en el levantamiento de la información y encuestas que para tal fin serán necesarias.

La información obtenida tiene solo fines estadísticos. Deseamos dejar constancia de que el programa incluye el compromiso de confidencialidad de la información que se suministre para el cumplimiento del objetivo, incluyendo y en especial las encuestas que serán realizadas; de acuerdo con lo establecido en la Ley 81 de 26 de marzo de 2019 Sobre Protección de Datos Personales.

Atentamente,

JORGE RIVERA STAFF
Secretario Nacional de Energía



Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC del Ministerio de la Presidencia, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del presente documento o acceda al enlace: <https://sigob.presidencia.gob.pa/consulta/?id=%2F01PiR9eE6cCeVdTcrS1gtDqQ1GK1Rn00uY%2BvzbuF%2FY%3D>